



CIRCULAR No. 1

INVITACIÓN A COTIZAR 5000005277

“ESTABILIZACIÓN DE SUELOS (TERMINAL CHORETY, ESTACIÓN SURUBÍ)”

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. (YPFBTR) y de acuerdo a lo estipulado en la IC, Numeral 9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS aclaramos lo siguiente:

Consulta N°1

1. En el TDR el plazo de ejecución es de 60 días. ¿Ya que son dos estaciones que requieren los trabajos se harán dos cronogramas independientes cada uno de 60 días de ejecución?
Respuesta. - El tiempo de ejecución indica 60 días calendario por las 2 estaciones, no indica 120 días. Ahora si lo hacen al mismo tiempo o por separado uno a la vez, el plazo debe ser 60 días calendario.
2. ¿Los trabajos se harán paralelos en caso q así sean se va a requerir dos Supervisores de Obras Civiles y dos Supervisores de Seguridad ya los trabajos son en diferentes estaciones o primeramente se trabajará en Chorety y luego en Surubi?
Respuesta. - Los TDR no habla de cantidad de supervisores se requiere, sí que indica la necesidad que debe tener Supervisor de Obras Civiles y esto tiene relación con la respuesta del punto 1.
3. ¿Sobre la póliza de responsabilidad civil de 500.000 USD se va a requerir una por cada estación?
Respuesta. - La póliza de responsabilidad civil de 500.000 USD es por ambas no está considerado por separado.

Consulta N°2

1. Tengo una consulta en la licitación ESTABILIZACIÓN DE SUELOS (TERMINAL CHORETY, ESTACIÓN SURUBÍ) IC 5000005277. En la planilla de cotización de la estación Surubi en el ítem 4.5 la unidad de medida está en m3 tal vez hay una error de tipeo y tiene que estar en ML ?
Respuesta. - Evidentemente hay un error de transcripción, considerar la unidad en ML, se realizará una enmienda a la Planilla de Cotización
2. Otras consultas se manejarán tanto en la propuesta como en la ejecución como si fueran dos proyectos independientes y con un plazo de cada uno de 60 días, ¿con inicio de obras en fechas diferentes?
Respuesta. - El proceso de licitación considera los trabajos a realizar en las 2 estaciones de Chorety y Surubi como un (1) solo proyecto y el plazo de ejecución como un solo proyecto de 60 días calendarios.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 30 de julio de 2025